

## ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VILDOMS S.A. .CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2014

**LUGAR:** Centro Comercial "El Trébol", sito en la Avda. Octava No. 201 planta baja y Callejón Segundo, Mapasingue Oeste, Km. 5 ½ de la vía Guayaquil-Daule

**HORA:** 10h30

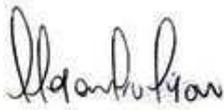
### **ASISTENTES:**

Sr: Walter Alejandro Jijón Palacios, por sus propios derechos y como propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, suscritas y pagadas íntegramente;

Sr. Alejandro José Jijón Lynch, por sus propios derechos y como propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, suscritas y pagadas íntegramente, quien a su vez desempeña las funciones de Gerente General y la Señora María Leticia Calle, Comisaria de la Compañía

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del Ejercicio Económico del año 2013;
- 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013;
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013, y acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de haberlos;
- 5.- Elección de Comisario para el período 2014 al 2015 y fijar su remuneración.

Guayaquil, 30 de mayo del 2014



**ALEJANDRO JOSE JIJON LYNCH**  
**GERENTE VILDOMS S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RISSONNO S.A., CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL DE 2014.-** En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las 10h30 horas, en la Oficina Administrativa de la compañía ubicada en el Centro Comercial “El Trébol”, sito en la Avda. Octava No. 201 y Callejón Segundo, Mapasingue Oeste, Km. 5 ½ de la vía Guayaquil-Daule, planta baja, de ésta ciudad, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía VILDOMS S.A, con la asistencia de sus accionistas, a saber:

Sr: Walter Alejandro Jijón Palacios, por sus propios derechos y como propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, suscritas y pagadas íntegramente;

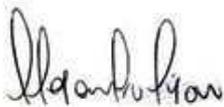
Sr. Alejandro José Jijón Lynch, por sus propios derechos y como propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, suscritas y pagadas íntegramente, quien a su vez desempeña las funciones de Gerente General y la Señora María Leticia Calle, Comisaria de la Compañía.-

Los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social, por unanimidad deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca de los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del Ejercicio Económico del año 2013; 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013; 3.- Conocer y resolver sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013, y acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de haberlos; 5.- Elección de Comisario para el período 2014 al 2015 y fijar su remuneración.

Se designa por unanimidad de los accionistas presentes para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la sesión al Sr. Walter Alejandro Jijón Palacios, y como Secretario al Gerente General Sr. Alejandro José Jijón Lynch, quien elabora la lista de asistentes.- A continuación, el Presidente declara instalada y abierta la Junta, a las 11H25,- El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día, que dice: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del Ejercicio Económico del año 2013; El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013, el mismo que una vez puesto a consideración de los accionistas presentes es aprobado por unanimidad de votos de la Junta General.- La Junta pasa a conocer el segundo punto

del orden del día, que dice: 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013; En lo relacionado a este punto, se da a conocer el informe del Gerente General, el mismo que una vez leído es aprobado por la Junta General por unanimidad de votos de sus miembros.- A continuación se procede a conocer el tercer punto del orden del día, que dice: 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013; En este estado de la sesión, el Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al período económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, el mismo que una vez conocido por los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad por la Junta General,- A continuación, la Junta pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que dice: 4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2013, y acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de haberlos; Con relación a este punto, la Junta General de Accionistas resuelve unánimemente lo siguiente: La empresa no se ha generado ingresos únicamente compró un terreno para inversión y que en este sentido se asiente en los libros contables de la misma.- De inmediato se pasa a conocer el quinto punto del orden del día, que dice: 5.- Elección del Comisario para el período 2014 al 2015 y fijar su remuneración; Con relación a este punto, se designa por unanimidad para Comisario para el período 2014 al 2015 a la Señora María Leticia Calle, resolviéndose que su remuneración se la fije en una Junta General posterior.- No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente Ad-Hoc dispone un receso para que se redacte la presente acta y una vez reinstalada la sesión, con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se la lee y es aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 11H45.- f)WALTER ALEJANDRO JIJON PALACIOS, PRESIDENTE AD-HOC; ALEJANDRO JOSE JIJON LYNCH, SECRETARIO DE LA JUNTA: Los demás concurrentes.-MARIA LETICIA CALLE, COMISARIA.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la Compañía.- Guayaquil, 30 de mayo del 2014.



Secretario  
Alejandro José Jijón Lynch



Presidente AD\_HOC  
Walter Alejandro Jijón Palacios

Demás concurrentes;

A handwritten signature in blue ink that reads "María Leticia Calle". The signature is written in a cursive style with a long horizontal flourish extending to the left.

Comisaria  
María Leticia Calle